

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2 . º É P O C A

Año 1960 - Núms. 101-102



SEVILLA

PUBLICACIONES

DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA

HISTORICA, LITERARIA

Y ARTÍSTICA

Publicada por el Ayuntamiento de Sevilla
en el local que ocupa el antiguo Archivo de la
Real Audiencia de Sevilla, en el número 10 de la
calle de San Francisco, a las 12 de la noche



EJEMPLAR NÚM. **157**

DEPÓSITO LEGAL, SE - 25-1958



IMPRESO EN ESPAÑA.

PRINTED IN SPAIN

EN LOS TALLERES DE LA IMPRENTA PROVINCIAL
SAN LUIS, 29. — SEVILLA.

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA
HISTÓRICA, LITERARIA
Y ARTÍSTICA

PUBLICACIÓN BIMESTRAL



2.^a Época
Año 1960



Tomo XXXII
Núms 101-102

PUBLICACIONES
DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
DE SEVILLA

ARCHIVO HISPALENSE

REVISTA HISTÓRICA, LITERARIA Y ARTÍSTICA

2.ª ÉPOCA

1960

M A Y O - A G O S T O

Nrs. 101-102

SUMARIO

Págs.

ARTICULOS

- Celestino López Martínez.—*Archicofradía Sacramental de Jesús de la Pasión. Estudio documental*..... 169
- Vicente Romero Muñoz.—*Vida ejemplar de Toribio de Velasco*..... 195
- Francisco Alvarez.—*San Pablo, modelo del sacerdote y del apóstol*.. 219
-
- Juan Gotor.—*In Memoriam. José Andrés Vázquez*..... 243

MISCELANEA

- M. J. M.—*El monasterio de Santa Clara y las termitas*..... 249
- Luis J. Pedregal.—*Pequeña Historia de los Servitas de Sevilla y Tercer Centenario de su Orden Tercera en Sevilla*..... 251
- A. Domínguez Ortiz.—*Documentos para la Historia de Sevilla y su antiguo Reino*..... 263
- José Luis de la Rosa.—*El Belén, en el Evangelio, en el arte y en el sentimiento* 275
-
- LIBROS: Varios..... 289
- Manuel Justiniano. —*D. Felipe Cortínez y Murube* 295
-
- Revista de Revistas* 301
- Norberto Almandoz. *Crítica musical*..... 315

EL MONASTERIO DE SANTA CLARA Y LAS TERMITES

MISCELANEA

EL MONASTERIO DE SANTA CLARA Y LAS TERMITES

En 19 de agosto de 1959, la Abadesa del Real Monasterio de Santa Clara, de Sevilla, recurrió al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, comunicándole, "por estar enterada de su gran bondad", el estado en que se encontraba el edificio de dicho Monasterio y su templo, por la invasión de los xilófagos termites, que habían atacado visiblemente huecos de puertas, de ventanas y techumbres, así como la escalera principal y, probablemente, la iglesia. Dicha autoridad, aun a sabiendas de que no era misión específica de la Diputación atender a la conservación de tan artístico edificio, comprendiendo la importancia de salvar los valores históricos, arquitectónicos y escultóricos que allí se encierran, dio orden de que se procediera a un reconocimiento técnico.

De las conversaciones de los especialistas se dedujo que dicha plaga había invadido varios barrios de Sevilla, procediendo inmediatamente de las Islas Canarias, y mediatamente del Africa, infiltrándose en las maderas empleadas en la construcción y reparación de edificios.

No es propio de esta nota, ni quien la redacta tiene conocimientos para ello, señalar el sistema de difusión de tan voraces parásitos; bastará decir que proceden en forma estratégica, montando un nido principal, situado casi siempre fuera del edificio que se proponen atacar, del cual parten los canales subterráneos, vehículos de contacto; de suerte, que aun rompiéndose dicha red, nuevamente proceden a construirla, haciéndose preciso formar una barrera protectora, de alguna profundidad en el terreno, para que las atacantes emprendan otra dirección.

Lo difícil es formar el nido principal y penetrar desde él en el interior del edificio, ya que una vez dentro, la difusión es rapidísima, y lo que antes requirió años se convierte en un ataque súbito, cada vez más extenso e intenso, por la increíble rapidez de procreación del insecto.

De los reconocimientos practicados por el doctor Kraesmer, alemán, delegado de la casa CONQUIMASA, de Santander, especialmente dedicada a estos trabajos, se vino en consecuencia

que la plaga debía haber invadido el Monasterio hace algunos años, pues su labor alcanzaba al patio principal, patios interiores, desvanes, corredores e iglesia, cuyo artesanado de alfarje, obra maestra de la artesanía sevillana, mudéjar, estaba también atacado, apreciándose a simple vista desde el coro alto del templo.

El citado doctor, autor de un voluminoso libro, titulado *Compendio de la conservación de maderas*, Santander, 1958, Imprenta Cervantina, 526 pp., 24 centímetros, 4.º, es una autoridad en la materia, y puso en el reconocimiento, ayudado del delegado para Andalucía de dicha casa y de un obrero especializado, toda la atención y ciencia que exigía un tan interesante monumento, y, en consecuencia, elaboró un proyecto para combatir la plaga.

Dice el citado doctor que el Monasterio está atacado por *reticulitermes lucifugus*, la peligrosa especie de los termites subterráneos, que ha causado la mayoría de los daños graves en nuestra Península. La presencia no es reciente, habiendo sido notada desde hace varios años. El daño en la construcción es todavía local, pero el pronóstico más bien grave. Especialmente el techo de la iglesia, que es uno de los mejores de la antigua artesanía de Sevilla, se encuentra en un grave peligro, por favorecer el ataque de termites la presencia de anóbidos (carcoma), que abren el camino y sirven de alimento estimulante para aquéllos.

El tratamiento necesario lo presupuesta dicho señor en *ciento ochenta mil setecientas cincuenta pesetas*.

Lamentándolo mucho la Diputación hubo de pensar que la conservación del Monasterio no es misión de la Administración provincial; tal vez, si el Ayuntamiento de la ciudad o el Estado, echasen sobre sí la carga principal, cooperase ella con alguna cantidad.

Pensar que la Comunidad de Santa Clara, pobrísima, y alejada de la sociedad, por lo que no cuenta con favorecedores, acuda a combatir tan terrible plaga, resulta una lucubración.

La finalidad de esta nota es exclusivamente poner en conocimiento de los sevillanos el terrible peligro de destrucción en que se encuentra un monumento de tan considerable valor arquitectónico y escultórico, como es el Real Monasterio de Santa Clara. Insistir sobre la historia del mismo y describir algunos de sus retablos o esculturas, sería ofender a la cultura de los lectores de esta revista. Si con su publicación se consigue que alguna Corporación pública o persona amiga del arte acudan a la solución económica del problema, nos daríamos por satisfechos.—M. J. M.